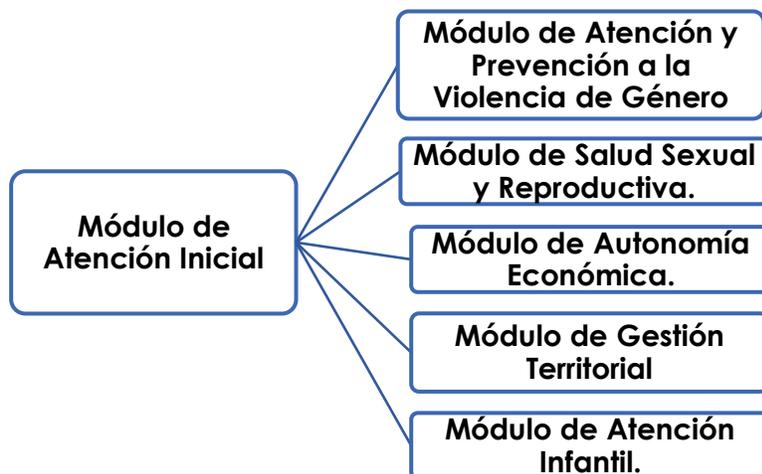


1. SERVICIOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE CIUDAD MUJER

En los Centros de Atención Especializada de Ciudad Mujer, las instituciones están organizadas en diferentes “Módulos de Atención” los cuales se enfocan en brindar servicios especializados, complementarios y personalizados a las usuarias para que puedan alcanzar su autonomía en las dimensiones física, económica y de toma de decisiones, contribuyendo con ello al bienestar de las mujeres y consecuentemente de su grupo familiar.

Para la atención integral e integrada de las usuarias, en cada uno de los Centros de Atención Especializada de Ciudad Mujer actúan funcionarias provenientes de las siguientes instituciones:

- Ministerio de Salud (MINSAL).
- Policía Nacional Civil (PNC).
- Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN).
- Procuraduría General de la República (PGR). Exceptuando el CAE de CM Usulután.
- Banco de Fomento Agropecuario (BFA).
- Banco Hipotecario (BH).
- Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE).
- Defensoría del Consumidor.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE). Exceptuando el CAE de CM San Miguel.
- Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA).
- Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA). Únicamente en el CAE de CM Santa Ana.
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS). Actualmente únicamente en el CAE de CM Santa Ana.
- Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA). En los CAE de CM Santa Ana, Colón, San Martín, San Miguel.
- Bienestar Social. Exceptuando los CAE de CM Morazán y San Martín.
- Fundación Callejas. Exceptuando el CAE de CM Morazán.



2.1 Módulo de Atención Inicial (MAI):

Es el primer eslabón del modelo de atención que se brinda en los Centros de Atención Especializada de Ciudad Mujer, en este se ubican las técnicas de atención inicial y las técnicas orientadoras, que se encargan de orientar y guiar a las usuarias a los diferentes módulos de atención, de acuerdo a las necesidades identificadas. La usuaria será recibida en el Centro de Ciudad Mujer correspondiente, por la orientadora en sala, con amabilidad y calidez, verifica si es acompañada por niña/niño a su ingreso al Centro, si así fuere, la ubica en el espacio correspondiente. En caso contrario, le pregunta si es la primera ocasión que visita el centro; si es la primera visita, la ubica en el espacio destinado a las usuarias nuevas. Si se trata de una usuaria subsecuente, le consulta el motivo de la visita dependiendo de la respuesta, la ubica en el espacio correspondiente.

Estadísticas de Atención del MAI

Del mes de octubre a diciembre 2023.

CENTROS DE CIUDAD MUJER.	DESDE RECEPCIÓN	DESDE ORIENTACIÓN
SANTA ANA	1,991	2,177
COLON	1,254	1,605
SAN MARTIN	1,451	2,671
USULUTAN	1,331	1,697
SAN MIGUEL	1,751	3,262
MORAZAN	1,250	2,206
TOTAL:	9,028	13,618

2.2 Módulo de Atención a la Violencia Basada en Género (MAVG):

Este módulo tiene por objetivo brindar servicios integrales a las mujeres víctimas de violencia basada en género, en condiciones de seguridad y privacidad bajo el principio de calidad y calidez.

PROCESO DE ATENCIÓN POR LA VENTANILLA ISDEMU

El proceso de atención que se realiza en los Centros de atención Especializada de Ciudad Mujer, por los equipos Multidisciplinarios, conformado por Abogada, Psicóloga y Trabajadora Social, se centra en las necesidades de la mujer, adolescente, niña y personas de la comunidad LGBTI, bajo los siguientes criterios.

Atención legal: Asesoran sobre procesos de denuncia a las mujeres, y acompañan en todo el proceso judicial, con la finalidad de garantizar el acceso a la justicia. Informando debidamente a las usuarias sobre sus derechos y leyes que le asisten.

Atención Psicóloga: Brinda un abordaje psicológico especializado mediante diferentes sesiones, así como abordar a través de grupos de autoayuda de mujeres víctimas de violencia en los que se trabaja el ámbito emocional para superar las secuelas generadas por la violencia Basada en Género.

Atención Social: Da seguimiento a los casos, a través de la implementación de un plan de vida y Plan de seguridad verificando el nivel de riesgo y proyectando a la usuaria para continuar con su vida posterior a la situación de violencia que ha enfrentado.

Casos de atención brindados por ISDEMU en los Centros de Atención Especializada de Ciudad Mujer a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por centro según tipo de violencia.

Del 1 octubre al 31 de diciembre de 2023

CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE CIUDAD MUJER	Tipo de violencia								Total, por CAE de Ciudad Mujer
	Psicológica	Física	Sexual	Económica	Patrimonial	Feminicida	Simbólica	Otro tipo de violencia	Del 1 octubre al 31 de diciembre de 2023
Ciudad Mujer Colón	94	6	23	23	5	1	0	0	152
Ciudad Mujer Morazán	63	6	9	4	13	0	1	0	96
Ciudad Mujer San Martín	82	19	12	4	3	0	2	0	122
Ciudad Mujer San Miguel	47	6	13	5	1	0	0	0	72
Ciudad Mujer Santa Ana	46	2	4	3	0	0	0	0	55
Ciudad Mujer Usulután	46	4	17	4	0	0	0	0	71
Total, por tipo de violencia	378	43	78	43	22	1	3	0	568

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 12/01/2024

Dada la complejidad de la violencia que enfrentan las mujeres, adolescente, niñas y comunidad LGBTI, en cada caso se consideran los diferentes tipos de violencia que ella ha sufrido para garantizar un proceso de atención integral. Siempre se garantiza la escucha activa a la mujer, adolescente, niña y personas de la comunidad LGBTI.

En cada atención los equipos multidisciplinarios brindan un trato digno, respetuoso, sensible y empático; que permita generar comprensión por la magnitud y trascendencia del daño sufrido por la mujer, adolescente, niña y personas de la comunidad LGBTI.

El abordaje que el ISDEMU da para la atención a las mujeres que enfrentan VBG es integral, lo cual requiere de una coordinación multidisciplinaria al interior de la institución, asegurando una atención de calidad y calidez a las mujeres que manifiestan enfrentar situaciones de violencia. Por ello los servicios que se brindan a mujeres, niñas, adolescentes y Población LGBTI buscan los siguientes objetivos:

- Brindar un servicio de atención especializada e integral a las Mujeres, adolescentes, niñas y personas de la comunidad LGBTI, que enfrentan Violencia Basada en Género (VBG), desde los diferentes Centros de Atención de Ciudad Mujer del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).
- Brindar atención a todas las mujeres en todo el ciclo de vida, población LGBTI sobrevivientes de violencia, directa e indirecta. (VBG), desde los diferentes Centros de Atención de Ciudad Mujer del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).
- Generar un acercamiento para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las mujeres, adolescentes, niñas y personas de la comunidad LGBTI, que enfrentan violencia que solicitan atención especializada del instituto.
- Estandarizar los procedimientos institucionales de abordaje para los casos de mujeres adolescentes, niñas y personas de la comunidad LGBTI, que enfrentan violencia de género, que se reciben en los diferentes Centros de Atención de Ciudad Mujer del ISDEMU.
- Identificar las áreas de trabajo implicadas en la atención a mujeres, adolescentes, niñas y personas de la comunidad LGBTI, que enfrentan violencia de género, detallando los procesos de atención en cada tipología, promoviendo una intervención integral de todas las instituciones del Estado implicadas en la atención a la violencia de género.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional para garantizar la atención oportuna y eficaz de las mujeres, adolescentes, niñas y comunidad LGBTI que enfrentan violencia de género

En todo proceso de intervención que realizan los equipos Multidisciplinarios, se garantiza el respeto a la decisión de las mujeres, niñas, adolescentes, y personas de la comunidad LGBTI atendidas, esto genera confianza y contribuye a que ellas puedan enfrentar su situación de violencia. El objetivo de toda intervención es fortalecer las capacidades de las mujeres viviendo en violencia y, en ese sentido, convertirse en un apoyo transitorio, eficaz y eficiente, respetando la autonomía y decisiones propias de la usuaria.

Servicios que se brindan en el Módulo de atención a la Violencia.

Ventanilla de atención ISDEMU.

- Aperturas de expedientes.
- Atenciones psicológicas. **
- Atenciones sociales. **
- Atenciones legales. **
- Intervenciones en crisis.
- Orientación.
- Seguimientos.
- Monitoreos telefónicos
- Acompañamientos en audiencias y otras instancias.
- Manejo de grupos de apoyo.
- Visitas sociales.
- Participación en audiencias en calidad de perito.
- Evaluaciones psicosociales.
- Estudios socio-económicos.
- Consejerías técnicas.
- Coordinaciones intra o interinstitucional.
- Elaboración de oficios a diferentes instituciones, según la necesidad de la situación.
- Referencias internas y externas.

Policía Nacional Civil – PNC.

- Toma de denuncias.
- Asesorías legales.
- Solicitud de medidas judiciales de protección.
- Acompañamientos.
- Supervisión de medidas de protección.
- Traslado de usuarias a otras instituciones fuera del Centro.
- Verificación de otros casos.

Registro Nacional de las Personas Naturales – RNPN.

- Asesoría legal.
- Búsqueda de información.
- Constancias de partida de nacimiento.
- Constancias de partida matrimonio.
- Constancias de partida divorcio.
- Constancias de partida defunción.
- Certificado de registro del Documento Único de Identidad
-

Procuraduría General de la Republica – PGR

- Procesos notariales.
- Rectificación de partidas de nacimiento.
- Subsidiario de partidas de:
Nacimiento.
Defunción
Matrimonio.
- Filiación ineficaz.
- Pérdida de autoridad parental.
- Incumplimiento de cuota alimenticia.
- Opinión del procurador salida del país.
- Opinión del procurador para expedir pasaporte.
- Asesorías en derechos reales (compraventa, donación, título supletorio, entre otros)

De Fundación Callejas.

- Brindar atención psicológica en casos que no constituyen violencia basada en género.

Estadísticas de las Atenciones en el MAVG.

Del 1 octubre al 31 de diciembre de 2023

CENTROS DE CIUDAD MUJER	ATENCIONES
SANTA ANA	1,389
COLON	2,408
SAN MARTIN	1,677
USULUTAN	1,515
SAN MIGUEL	1,499
MORAZAN	1,017
TOTAL:	9,505

2.3 Módulo de Salud Sexual Reproductiva (MSSR):

Este Módulo busca contribuir a mejorar la calidad de la salud y vida de las mujeres, particularmente en la prevención del cáncer de mama, el cáncer cérvico uterino, reducir la mortalidad materna y disminución de los embarazos en adolescentes. La atención es brindada por personal de MINSAL, con quien se tiene un convenio interinstitucional que fortalece los servicios que se brindan, ambas instituciones dan cumplimiento a los compromisos asumidos entre los que pueden destacarse la designación de personal de diferentes áreas de la salud, Dotación de equipo e insumos médicos entre otros, con los cuales se pretende garantizar servicios de salud especializados para las mujeres en todo su ciclo de vida.

Servicios que se brindan:

- **Educadora en salud:** Brinda información y educación sobre prácticas saludables de vida.
- **Medicina General:** Se brinda una evaluación, diagnóstico, seguimientos y referencias a las atenciones relacionadas en Salud Sexual Reproductiva.
- **Enfermería:** Brinda la atención en la preparación de las pacientes, toma de signos vitales, preevaluación.
- **Psicología Clínica:** Se brinda evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención que afecten a la salud mental de las mujeres, siempre que no constituyan violencia basada en Género.
- **Ginecología:** Brinda control médico a las embarazadas y el cuidado de la salud de los órganos reproductivos femeninos.
- **Odontología:** Se brinda limpieza dental, rellenos y extracciones molares para las mujeres embarazadas o en periodo preconcepcional.
- **Nutricionista:** Se brinda la evaluación y seguimiento a mujeres embarazadas en desnutrición o en riesgo de desnutrición.
- **Pediatra:** Se brinda la atención médica de bebés, niñas y niños, que acompañan a las usuarias que reciben los servicios de los Centros de Ciudad Mujer.
- **Toma de Mamografías:** Se realiza toma y lectura de Mamografías a mujeres a partir de los 40 años en adelante, siempre y cuando cumplan los requisitos y pasen por la evaluación previa de una médica.
- **Toma de Ultrasonografía:** Para mujeres embarazadas.
- **Laboratorio Clínico:** Se realiza la toma de exámenes médicos, recetados por las médicas del módulo.
- **Farmacia:** Se entrega medicamento a las usuarias según receta médica de cualquiera de las médicas del Módulo, de forma gratuita.
- **Referencias a Hospitales:** Cuando se identifica una atención médica de emergencia o de especialidades se realiza referencia a los establecimientos de salud más cercanos.
- **Transporte Gratis:** Se brinda transporte a emergencias médicas, embarazadas con atención médica urgente.

En el cuarto trimestre del año 2023 en el Módulo de Salud Sexual y Reproductiva se tuvieron un total de 35, 919 atenciones en los 6 CAE de Ciudad Mujer, el total de atenciones de los diferentes servicios anteriormente explicados.

Estadísticas de las Atenciones del MSSR.

Del 1 octubre al 31 de diciembre de 2023

CENTROS DE CIUDAD MUJER	ATENCIONES
SANTA ANA	4,063
COLON	4,476
SAN MARTIN	7,778
USULUTAN	8,423
SAN MIGUEL	3,081
MORAZAN	3,052
TOTAL:	30,873

2.4 Módulo de Autonomía Económica (MAE):

Este Módulo tiene por objetivo contribuir al empoderamiento de las mujeres, a través de diferentes servicios que fortalecen la autonomía económica de las mujeres víctimas de violencia, como parte de la atención integral.

Servicios que se brindan:

- **Consejo Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE):** Brinda procesos de formación técnica, empresarial y financiera para emprendedoras, asesorías para emprendimientos.
- **Banco de Fomento Agropecuario (BFA):** Información de Créditos, depósitos, pagos de recibo y retiro de remesas, capacitaciones y asesorías financieras.
- **Ministerio de Agricultura (MAG):** Brinda la asesoría agrícola en las Escuelas de Capacitación Agrícola, dichas escuelas se desarrollan en los Centros de Atención Especializada de Ciudad Mujer o en territorio con el apoyo y asesoría del CENTA-ISTA.
- **Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE):** Brinda asesoría sobre movilidad humana, desarrollo de programa para mujeres retornadas, asistencia humanitaria.
- **Banco Hipotecario:** Brinda servicios de créditos a las mujeres a través de líneas específicas como Inclusión Mujer y Línea de crédito para mujeres domésticas.

- **Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA):** Ofrece asesoría para la obtención de créditos y asesoría financiera.
- **Ministerio de Trabajo y Previsión Social (CM Santa Ana):** Brinda la asesoría laboral a las mujeres para la aplicación de oportunidades laborales, asesorías en el ámbito laboral.
- **Defensoría del Consumidor (DFC):** Brinda asesorías legales y toma de denuncias.

Dentro del segundo trimestre se ha dado seguimiento a las estrategias de Formación Financiera, capacitaciones técnicas a todas las mujeres con los cursos que brinda las instituciones como: CONAMYPE, INSAFORP, BFA, AESS, MAG, CENTA e ISTA, así como las instituciones (que conforman el MAE siguen brindando lo servicios en las ventanillas instaladas en Ciudad Mujer.

Estadísticas de las atenciones del MAE.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

CENTROS DE CIUDAD MUJER	ATENCIONES
SANTA ANA	1,371
COLON	1,783
SAN MARTIN	1,003
USULUTAN	1,296
SAN MIGUEL	644
MORAZAN	977
Total	7,074

2.5 Módulo de Territorial

Gestión (MGT):

A través del Módulo de Gestión Territorial se han implementado 7 Estrategias a nivel territorial, con lo cual se busca acercar los diferentes servicios a los diferentes territorios.

Los equipos territoriales de los Centros de Ciudad Mujer desarrollan las siguientes estrategias.

1. Estrategia de Alfabetización en Derechos.

Tiene por objetivo fortalecer las capacidades de las mujeres en la adquisición de conocimientos sobre sus derechos económicos y laborales, sociales y culturales, derecho a la salud, derecho a la educación y derechos políticos que les permitan prevenir y aportar a la eliminación de la violencia contra las mujeres en todos sus tipos y modalidades.

2. Jornadas de Fortalecimiento

Tienen como objetivo fortalecer las capacidades en Derechos de las Mujeres y desarrollar acciones de sensibilización, están dirigidas al personal de las instituciones o movimientos locales y sociedad civil. Son actividades de menor duración (máximo 8 horas) e incluye talleres, charlas, ponencias, entre otras.

3. Atención a las mujeres que enfrenta violencia de género

Es una estrategia que tiene por objetivo dar una atención integral y confidencial para las mujeres víctimas de violencia basada en género, en condiciones de seguridad y privacidad donde se ofrece servicios de: orientación, atención psicológica, atención jurídica, atención social, En los territorios se identifican casos de violencia basada en género, derivando de forma inmediata a los diferentes canales de atención que tiene el ISDEMU. Esta estrategia se trabaja con la identificación de casos en el territorio y brindando atención en actividades territoriales que el ISDEMU realiza.

4. Ventanillas Móviles

La estrategia de ventanillas móviles tiene como objetivo la difusión de los derechos humanos de las mujeres, acercar y promover los servicios institucionales y el acercamiento de los servicios de atención en instituciones públicas y/o privadas, espacios públicos a nivel local y departamental. Busca facilitar información y sensibilización para el acceso de las mujeres a la justicia; promover una cultura de prevención de violencia contra las mujeres y brindar información sobre derechos de las mujeres.

5. Ciudad Mujer Comunitaria

Esta estrategia pretende acercar los servicios de los Centros de Atención Especializada de Ciudad Mujer al territorio, mejorar la autonomía de las mujeres en sus tres dimensiones física, económica y de toma de decisiones, a través del acceso a los servicios con calidad y calidez que ofrecen diferentes instituciones del Estado que forman parte del circuito de atención de los CAE de Ciudad Mujer, facilitando la prestación de servicios en las comunidades donde residen las mujeres. Se priorizan comunidades y municipios cuyo acceso a servicios es más difícil para las mujeres.

6. Salud Sexual y Reproductiva

Es una estrategia que se implementa en el territorio en coordinación con MINSAL, mediante la cual se busca acercar y promover diferentes servicios de salud en beneficio de las mujeres en los territorios.

La estrategia se realiza acercando servicios de salud y la identificación por las técnicas territoriales de mujeres que necesiten los servicios de salud, quienes se encargan de derivarlas a los centros para que reciban los servicios que necesitan.

7. Autonomía Económica

Es una estrategia que busca fortalecer la autonomía económica de las mujeres, dotándolas de nuevas y mejores herramientas como la formación y asistencia técnica en las escuelas de capacitación Agrícolas en los territorios, formación financiera y empresarial en los territorios, formación técnica y Merca mujer.

MercaMujer como parte de la estrategia de autonomía económica, busca promover y generar espacios de comercialización libres de violencia y discriminación para mujeres emprendedoras instalados en espacios públicos o a solicitud de instituciones gubernamentales. Así también con la finalidad de acercar los servicios de ISDEMU y demás instituciones que convergen a nivel local.

Esta estrategia es desarrollada a través de:

- Identificación de mujeres para emprendimientos en los territorios
- Escuelas de Capacitación Agrícola itinerantes en los territorios
- Formaciones Técnicas, coordinadas con INSAFORP, Ministerio de Relaciones Exteriores etc.
- Diplomados sobre formación financiera con el BFA y CONAMYPE
- Acceso a créditos con tasas accesibles a las mujeres a través de Banco Hipotecario y BFA.
- Formación sobre derechos de las personas consumidoras
- Acceso a oportunidades para personas Migrantes Retornadas a través del MRREE.

Estadística de las Estrategias de Gestión Territorial de los Centros de Atención Especializada de Ciudad Mujer

De octubre a diciembre 2023

Estrategia Desarrolladas	Acciones realizadas en los 6 Centros de Atención Especializada de Ciudad Mujer – Población Beneficiada
Alfabetización en Derecho de las Mujeres	324 mujeres alfabetizadas en 17 procesos realizados.
Jornadas de Fortalecimiento	730 mujeres, hombres y actores locales sensibilizados en el territorio
Atención a las mujeres que enfrenta violencia de género	225 casos captados en territorio, los cuales son derivados a los diferentes servicios del Módulo de atención a la violencia basada en género.
Ventanillas Móviles	43 ventanillas móviles realizadas y 1,470 personas conocedoras de los Derechos de las mujeres y los servicios brindados por ISDEMU
Ciudad Mujer Comunitaria	11 comunitarias realizadas, con un total de 9,382 servicios brindados a un total de 2,055 mujeres beneficiadas
Salud Sexual y Reproductiva	840 mujeres derivadas desde el territorio para los servicios de atención médica (mamografías, citologías, ultrasonografía, toma en laboratorio médico, consulta general etc.)

Autonomía Económica	<p>Mercamujer: 52 Mercamujer realizados en territorio y en los Centros de Atención Especializada de Ciudad Mujer.</p> <p>Derivación a procesos de formación técnica y financiera: 609 mujeres derivadas para los procesos de formación técnica y financiera, (cursos y capacitaciones financieras)</p> <p>Escuelas de Capacitación Agrícolas: 11 ECAS realizadas y 167 mujeres formadas en conocimientos agrícolas.</p>
----------------------------	--

2.6 Módulo de Atención Infantil (MAI):

Este módulo tiene por objetivo, brindar atención especializada a niñas/os de las usuarias de los Centros de Atención Especializada de Ciudad Mujer, desarrolla actividades lúdico-educativas, estimulación temprana, motricidad, lectura comprensiva y sensibilización en derechos de las niñas y niños, es un modelo no escolarizado.

Servicios que se brindan en los 6 Centros de Atención Especializada de Ciudad Mujer son:

- **Sala Cuna:** Se brinda atención a niñas y niños desde días de nacimiento a dos años once meses. Se realizan actividades de estimulación temprana, tales como motricidad gruesa y fina en la alfombra, interactuando con los diferentes juguetes con los que se cuentan.
- **Sala de lactancia:** Sala en la que se brinda atención bajo los lineamientos de la ley Nacer con cariño y crecer juntos, donde las madres pueden amamantar a sus bebés y luego regresar a seguir recibiendo sus atenciones, sin perder sus turnos, dejando nuevamente a los niños a cargo de personal especializado.
- **Sala A:** esta sala corresponde a la atención de niñas y niños desde los tres años a los seis años once meses, se realizan actividades tales como manualidades, dibujo libre, y/o pintura según la creatividad e individualidad de la niña o niño, también pueden escoger un libro para su lectura la cual puede ser grupal (la técnica de atención Infantil puede leerles), individual o entre pares, además se realizan diferentes juegos en grupos o individuales. Promoviendo derechos humanos no discriminación y género. (charlas, manualidades, entre otras).
- **Sala B:** Dentro de esta sala se cuenta con espacios para que la niña o niño pueda descansar, realizar cualquier tipo de expresión artística, manualidades, dibujo libre y/o pintura, modelado de figuras, también se cuentan con libros que pueden ser elegidos por las niñas o niños de acuerdo a su interés y leerlos de manera individual, grupal o entre pares, también se cuenta con un espacio de juegos de mesa, los cuales les permiten fortalecer el trabajo en equipo y la socialización con sus pares desarrollando su destreza mental, área de tecnología Promoviendo derechos humanos no discriminación y género. (Charlas, manualidades, entre otras).

Estadísticas de las atenciones del MAI

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

MÓDULO DE ATENCIÓN INFANTIL	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA CIUDAD MUJER						
	SANTA ANA	COLÓN	SAN MARTIN	USULUTÁN	SAN MIGUEL	MORAZÁN	TOTAL
SALA CUNA	356	359	134	149	274	220	1,492
SALA A	390	484	276	310	497	294	2,251
SALA B	580	415	219	388	763	337	2,702
TOTAL	1,326	1,258	629	847	1,534	851	6,445

MÓDULO DE ATENCIÓN INFANTIL	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA CIUDAD MUJER						
	SANTA ANA	COLÓN	SAN MARTIN	USULUTÁN	SAN MIGUEL	MORAZÁN	TOTAL
SALAS DE LACTANCIA	307	124	11	149	274	107	972
TOTAL	307	124	11	149	274	107	972